MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Yauli es un pueblo conocido por su notable herencia cultural ligada a las tradiciones andinas y su colorida trama artesanal, agricultura y ganadería.

Que, el **23 de junio** del presente año, se conmemora el **64º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YAULI.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito Yauli de la provincia y región de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Yauli, de la provincia y región de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 23 de junio su 64º Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Percy Ichpas Vargas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yauli y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y, población en general, con motivo de celebrarse este 23 de junio el 64° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

Lima, 10 de junio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 17:55:15-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026